



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
ADQUISICIONES

AUTORIZACION COMPRA ÁGIL
ADQUISICIONES INFERIORES A 30 U.T.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 2293 /

QUILLON, 29 JUN 2021

VISTOS:

1. FICHA TECNICA N°08 emitida por TRANSITO.
2. Pre- Obligación 5/496 con fecha 18/06/2021.
3. Compra Ágil ID: **4352-98-COT21**, fecha 22/06/2021.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
9. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
10. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
11. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- **QUE, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLA DE PAPEL PARA DEPTO. DE TRANSITO**
- **COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL: cotizaciones recibidas anexadas.**

GRANDE DIMERC S A 96.670.840-9	Incluye todos los productos solicitados adjunto cotización en archivo días de entrega de 3 a 5 días contacto rosa ahumada cel 9615955558 VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 33.439 Monto total
SIN INFORMACIÓN VENTAS Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS MARIANA ALEJANDRA PALACIOS MATUS E.I. 77.162.478-2	Incluye todos los productos solicitados Dispensador palanca toalla papel Jumbo. Valor incluye despacho. Despacho 1 día. VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 38.080 Monto total
MICRO MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA 76.465.237-1	Incluye todos los productos solicitados MERCADERIA PUESTA EN BODEGA CLIENTE SIN COSTO FLETE PLAZO DE ENTREGA 2 DIAS M.D VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 39.270 Monto total
SIN INFORMACIÓN SOCIEDAD COMERCIAL KEYLU SPA 76.700.499-0	Incluye todos los productos solicitados Valor con despacho incluido 5 a 7 días VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 41.995 Monto total
SIN INFORMACIÓN DISTRIBUIDORA MEDINA Y ROCHA SPA 77.216.861-6	Incluye todos los productos solicitados Se adjunta Ficha técnica, entrega en 48 hrs. Distribuidora Medina y Rocha Spa, Chillán +56982839743. VIGENCIA: 22-07-2021	\$ 44.030 Monto total
SIN INFORMACIÓN IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AILLON Y SIERRA SPA 77.187.331-6	Incluye todos los productos solicitados SE ENVIARA EL MISMO DIA QUE SE ACEPTE LA OC DESPACHO GRATIS CONTACTO 9 3925 0976 CASA MATRIZ LINARES REGION DEL MAULE VIGENCIA: 22-07-2021	\$ 45.815 Monto total
NO DEFINIDO LIBRERÍA ATLANTIK LIMITADA 76.943.080-6	Incluye todos los productos solicitados DESPACHO 3 DIAS - COTIZACION folio: 2142210379 VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 52.001 Monto total
MICRO SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA 76.341.344-6	Incluye todos los productos solicitados DESPACHO INMEDIATO VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 53.550 Monto total
GRANDE SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LIMITADA 89.842.300-K	Incluye todos los productos solicitados dispensador de toalla elite compacto de palanca VIGENCIA: 23-07-2021	\$ 66.640 Monto total

DECRETO:

1. **AUTORICESE**, la adquisición Trato Directo al Proveedor:

- **MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA., RUT: 76.465.237-1**, por la suma de **\$39.270.- (treinta y nueve mil doscientos setenta pesos)**, denominado **“ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR TOALLA, DPTO. TRANSITO”**

2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario **215.22.04.007.001 SP 01, "MATERIALES Y UTILES DE ASEO – DEPENDENCIAS MUNICIPALES"**, de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

ATC/tgm

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES